

POLÍTICA DE CALIDAD

IMOSWISS GOLF BEACH, S.L., es una empresa que se dedica, principalmente, a la compra y venta de propiedades y al alquiler de inmuebles.

Nuestro principal elemento diferenciador es que somos una empresa seria que respeta los plazos de entrega y **se implica con sus clientes proporcionándoles el mejor asesoramiento.**

La Dirección de **nuestra empresa** se plantea la implantación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad según la norma internacional **UNE-EN-ISO 9001:2008**, con objeto de mejorar el funcionamiento de la organización y tomar una **posición competitiva** en el mercado actual. Por ello instaura, declara y asume los siguientes principios:

- El **objetivo principal** que perseguimos es prestar nuestro servicio con los más altos niveles de Calidad y garantizar a **nuestros clientes** que se cubrirán en todo momento sus **requisitos y necesidades**, así como los requerimientos legales y reglamentarios relacionados.
- La Dirección se hace responsable de **promover la concienciación** sobre la Calidad en todos sus empleados y colaboradores, impulsando ideas, actuaciones, manteniendo actualizada su **formación** y dotando los recursos necesarios para el logro de la misma.
- La Calidad dentro de IMOSWISS se obtiene **no inspeccionando**, sino planificando, ejecutando, revisando y mejorando el sistema para prevenir los posibles errores.
- **La meta** de todos nuestros esfuerzos es la **mejora continua** tanto de los procesos productivos como de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Con la finalidad de garantizar que esta **Política de Calidad** se pone en práctica y está al día, la Dirección de IMOSWISS se compromete a definir unos **Objetivos de Calidad** coherentes con esta política y a revisar periódicamente el sistema para garantizar su eficacia.

Las pautas de actuación que se desprenden de esta Política de Calidad están plasmadas en el **Manual de Calidad**, que constituye conjuntamente con la documentación que se derive de él, una guía y un punto de referencia de nuestra organización en materia de calidad.

Dña. Doris SPRENGER FUX, a 31 de Marzo de 2.009